



Edictor nº 44/2021

ANUNCIO

BOLSA DE EMPLEO DE TECNICO/A MEDIO DE INFORMATICA DE GESTION. TURNO LIBRE

APROBACIÓN Listas Definitivas de personas admitidas, excluidas y causas de exclusión, lugar, fecha y hora del ejercicio, del Proceso para la creación de una bolsa de empleo para la contratación o nombramiento de personal temporal o funcionario interino, en la categoría de Técnico/a Medio de Informática de Gestión.

Finalizado el plazo de subsanación del proceso arriba referenciado, se procede a revisar las solicitudes presentadas, teniendo en cuenta lo establecido en las bases de la convocatoria.

Por ello:

1º Se declaran definitivamente admitidas a las personas que se relacionan:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
943*-X	ALARCON DIANA, LOURDES
881*-P	ARMENTEROS CUBAS, CELIA
940*-T	GARCIA MANSO, RICARDO
941*-H	HERNANDEZ MEDINA, NURIA
910*-T	MARCOS VILLAR, YOLANDA
984*-Y	MARTIN TEJEDOR, RAUL
129*-T	MUÑOZ BERNARDINO, ALBERTO

2º Se declaran definitivamente excluidas a las personas que se relacionan por no cumplir con los requisitos o aportar la documentación requerida:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO
015*-X	ALCON ZURAWKA, ADRIAN	<i>No aporta solicitud normalizada No acredita titulación requerida No aporta DNI</i>
291*-H	GALLARDO CABRERA, VICENTE	<i>No acredita titulación requerida No aporta Curriculum</i>
885*-R	GALLARDO BALLESTEROS, ANA	<i>No acredita titulación requerida</i>
534*-Q	MARTINEZ NAVARRO, JUAN FRANCISCO	<i>No acredita titulación requerida</i>

3º Tribunal

De conformidad con las bases de la convocatoria el tribunal estará formado por las siguientes personas:

PRESIDENCIA:

Titular: M^a Paz Garcia Campos

Suplente: M^a del Carmen Molina Gil

SECRETARÍA:

Titular: Joaquín Morganizo Valverde

Suplente: Alicia Rodríguez de la Cuerda

VOCALES:

Titular: Carlos Ventura Quilón

Suplente: Inmaculada Zamora Zarza

Titular: Pedro Mesonero González

Suplente: M^a Pilar Martín Léndez

Su composición está ajustada a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, tendiéndose a la paridad entre hombre y mujer, y está compuesto por empleados públicos técnicos o expertos.

4º Fecha, lugar y hora del ejercicio

Las personas admitidas quedan convocadas en llamamiento único, para la realización del ejercicio, en el día, hora y lugar que a continuación se indica, y deberán acreditarse mediante D.N.I., pasaporte o permiso de conducir.

FECHA	LUGAR	HORA
03/06/2021	Sala de Formación– Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid Plaza de la Constitución 1, 28522 Rivas-Vaciamadrid, Madrid	10:00 h

Es competente para dictar la resolución el Sr. Concejal Delegado de Organización y Función Pública, por delegación de la Alcaldía en decreto nº 1143/20, de 10 de julio, de las competencias legales que le atribuye el Art. 21.1 s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local en la redacción dada por la Ley 11/1999.

Por todo ello, propongo al Concejal Delegado:

PRIMERO.- APROBAR la lista definitiva de personas Admitidas y Excluidas que consta en el informe.

SEGUNDO.- DECLARAR a las personas relacionadas en este informe definitivamente admitidas y excluidas.

TERCERO.- NOMBRAR a las personas titulares y suplentes que formarán parte del Tribunal encargado de juzgar el proceso selectivo.

CUARTO.- NOTIFICAR la presente resolución a todos los integrantes del referido tribunal.

QUINTO.-CONVOCAR en llamamiento único a las personas admitidas para la realización del ejercicio, en el día hora y lugar indicado en el informe.

SEXTO.- PUBLICAR la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, el Tribunal, lugar, fecha y hora para la realización del primer ejercicio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, Plaza de la Constitución 1, así como en la Web municipal.

Lo que se traslada para general conocimiento.

Rivas-Vaciamadrid, a 25 de mayo de 2021

**EL CONCEJAL DELEGADO DE
ORGANIZACIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA**
P.D. 1143/20, de 10 de julio

José Manuel Castro Fernández